

NORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: UNA LECTURA CRÍTICA AL DISCURSO DE LOS PERSONAJES MILITARES DE ALONSO CUETO

*Normalization and validity of gender violence: a critical reading
of the discourse of military characters of Alonso Cueto*

DAVID NAVARRETE CORVERA

RESUMEN

Este ensayo analiza el discurso de los personajes militares de Alonso Cueto en las novelas *La hora azul*, *La pasajera* y *La viajera del viento*; a partir del estudio de las categorías de normalización, domesticación y gine sacra. El empleo de estas permitirá diseñar una metodología cualitativa e interpretativa que logre: 1) relacionar la obra de Cueto con documentos proporcionados por la Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2) evidenciar cómo la violencia de género fue normalizada durante el conflicto armado interno y 3) señalar que las razones normativas-originarias de violencia se han institucionalizado a partir de su uso doméstico.

Palabras clave: normalización / domesticación / violencia de género / gine sacra.

ABSTRACT

This essay analyzes the discourse of the military characters of Alonso Cueto in the novels, La hora azul, La pasajera and La viajera del viento from the study of the categories of normalization, domestication and gine sacra. The use of these categories in the analysis will allow the designing of a qualitative and interpretative methodology that achieves: 1) relating Cueto's work with documents provided by the Commission of Truth and Reconciliation, 2) to evidence how gender violence was normalized during the internal armed conflict and 3) To point out that the normative-original reasons for violence have become institutionalized from its domestic use.

Keywords: normalization / domestication / gender violence / gine sacra.

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de investigación pretende, a partir del análisis crítico del discurso de los personajes militares de Alonso Cueto, evidenciar cómo la violencia de género fue normalizada durante la época del conflicto armado interno. Asimismo, intenta demostrar que las razones originarias de este proceso normativo de violencia siguen vigentes; es más, son las que justamente usan el machismo en la actualidad como justificación. También busca relacionar la creación literaria de Cueto con los archivos proporcionados por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Como parte de la delimitación del trabajo se han seleccionado tres novelas: *La hora azul*, *La pasajera* y *La viajera del viento*. Estas tratan sobre los años de la violencia política en el Perú y la crítica las ha denominado «Trilogía de la redención».

Para nuestro propósito, se hizo la selección minuciosa y sistemática de los fragmentos en los que solo aparecen los discursos de los miembros de las Fuerzas Armadas (FF.AA.). Cabe señalar que los personajes militares creados por Cueto en las tres obras son en su totalidad hombres. Cada novela posee en su estructura dos líneas de tiempo. La primera hace alusión al periodo en que se desarrolló el conflicto armado interno; mientras que la segunda se muestra como el presente. Los personajes en su condición de militares están en la primera línea temporal; en la segunda son ya exmilitares y se dedican a recordar sus acciones

como miembros del ejército. En este sentido, se ha considerado designar como personaje militar a todos aquellos que, aunque ya no lo sean, en algún momento del relato lo fueron; el cumplimiento de esta condición hace que su discurso sea clasificable como militar.

La metodología usada en esta investigación es de naturaleza cualitativa y cumple con el enfoque interpretativo. Este propone una comprensión de la acción humana a través del análisis de los porqués; hace énfasis en las descripciones de elementos subjetivos u objetivos que impulsan a las personas a hacer algo que es asumido como un elemento semiótico. Para lograr esto, se ahondará en el estudio de las categorías de normalización, domesticación y gine sacra. La definición de estas no se hará desligándolas del análisis de las novelas, sino que justamente el contraste entre ambos elementos permitirá tener una herramienta lingüística apropiada para realizar el análisis del discurso de acuerdo a las características establecidas.

La importancia de este trabajo se justifica en dos aspectos. El primero hace referencia a un criterio de justicia, pues señala la culpabilidad de un grupo social sin dejar de lado la culpa de otro. Es bien conocida la responsabilidad de grupos terroristas como Sendero Luminoso y el MRTA (la misma CVR señala que estos fueron los principales causantes del mayor número de muertes); sin embargo, los actos de violación por parte de integrantes del ejército peruano,

antes de la conformación de la CVR, habían pasado desapercibidos.

Sobre esto, Macher (2018) señala que las voces de mujeres en espacios públicos y democráticos permitieron modificar la historia oficial del conflicto armado interno. Estos espacios propiciados por la CVR garantizaron la equidad de género y revelaron una verdad oculta hasta esos momentos: la responsabilidad de las fuerzas de seguridad en las violaciones de derechos humanos y la injusta acusación de ser terrorista a las víctimas que reclamaban. Estos testimonios acusaron a los militares no solo de pérdidas materiales, también de cometer violaciones sexuales a mujeres y niñas. Siguiendo a Macher (2018), «el funcionamiento de la CVR cambió una situación en la que se negaba las violaciones de derechos humanos por parte del Estado» (p. 69). Asimismo, permitió que los testimonios, en espacios democráticos, sean de interés público; sin embargo, «concluida su labor, este espacio de participación fue cerrado y se silenciaron nuevamente las voces de los sin voz» (p. 105).

Las investigaciones en torno a la violencia de género por parte de las FF.AA. han permitido, además, repensar cuáles son los futuros esfuerzos para que en distintos escenarios de la sociedad no se guarde silencio acerca de lo que pasó. Henríquez (2018) resalta la realización de esfuerzos sistemáticos y rigurosos sobre la violencia sexual a partir del informe de la CVR, lo cual ha contribuido a que las víctimas

rompan su silencio y la sociedad asuma su responsabilidad; «es comprensible que las personas guarden silencio cuando se trata de violencia sexual, lo que no es comprensible es la complicidad y el silencio institucional» (2018, p. 39). La presente investigación visibiliza los actos de violencia de género por parte de los militares y con esto los denuncia.

El informe de la CVR permitió que muchas víctimas tengan la posibilidad de mostrar su tragedia en la esfera pública. No solo expusieron su sufrimiento, además, presentaron sus demandas, las cuales no se limitaron a lo económico; también pidieron justicia, educación y apoyo psicológico. En palabras de Saona (2017), «los testimonios de la CVR garantizaron el acceso a la plena ciudadanía a miles de individuos que hasta ese momento habían sido ignorados por el Estado» (p. 13).

En este sentido, el informe ofrecido por la CVR constituye un hito que marca un referente de memoria sobre la violencia política. El esfuerzo de esta comisión; sin embargo, no fue del todo significativo en la medida en que la sociedad, empezando por el Estado, no ha contribuido en la realización de sus recomendaciones.¹ Por ejemplo, hoy existen testimonios y reclamos

1 Vich (2015) señala que la verdad sigue incompleta: De los 15 mil desaparecidos solo alrededor de mil doscientos han sido identificados y todavía existen más de 4600 fosas clandestinas por investigar. Al mismo tiempo, las judicializaciones se encuentran estancadas, pues de las 1700 denuncias que se han hecho, más de la mitad han sido vergonzosamente archivadas. (p. 294)

dejados por la CVR que no han sido atendidos; «hay miles de testimonios en el acervo documental que dejó la CVR que esperan ser conocidos y difundidos. Es una tarea pendiente» (Macher, 2018, p. 105).

No obstante, dadas sus limitaciones, «el balance no está mal y hay cosas que se tendrán que resolver a largo plazo» (Degregori, 2015, p. 68). Esto ya se viene haciendo. En la actualidad existen la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas (2016) y el Decreto Legislativo sobre Banco Genético (2018), por ejemplo. Mención aparte merecen el trabajo del Consejo de Reparaciones (CR) que incluye a 4 684 personas que han sufrido violencia sexual en el Registro Único de Víctimas (RUV).²

De acuerdo a este principio, se hace significativa la contribución de la narrativa de Alonso Cueto, pues aborda las consecuencias vividas por las víctimas en términos de posconflicto; específicamente, los actos de violación sufridos por muchas mujeres. Cueto incorpora esta temática con *La hora azul*, luego sigue esta perspectiva con *La pasajera* y *La viajera del viento*. Al respecto, Vich (2017) sostiene que:

El tema de la violación es central en esta novela: ella se presenta fundamentalmente como una «estrategia de guerra», vale decir, como una práctica generalizada que

es un buen ejemplo para entender las interacciones entre el Estado y la población durante el conflicto armado. En efecto, al hacerse visible el tema de las violaciones, *La hora azul* asume la necesidad de narrar el lado más oscuro de la violencia política, no el de las acciones de Sendero Luminoso (que fundamentalmente conocíamos) sino el de las Fuerzas Armadas (que desconocíamos en su mayoría). (p. 230).

Como se mencionó, la CVR y diferentes manifestaciones académicas y culturales han elaborado una narrativa de denuncia y reivindicación; sin embargo, a pesar de la exposición pública, aún muchas mujeres esperan justicia. Fowks (2018) en su columna de *El País* menciona que el Perú, en febrero de 2018, condenó por primera vez a militares por violaciones sexuales cometidas en los años de conflicto armado interno. Sin embargo, esto es simbólico, pues el Estado ha registrado más de 4 900 mujeres víctimas de ese delito entre 1980 y 2000:

En el 2003, la CVR identificó 534 casos de mujeres violadas en el período de la violencia y, hasta el año pasado (2017), el Registro Único de Víctimas de la Violencia tenía empadronadas a 4 910 mujeres con derecho a una reparación. (Fowks, 2018, p. 1)

El segundo principio que justifica este trabajo parte del hecho de establecer una relación entre la violencia durante la época del conflicto

2 Para mayor información, véase <http://www.ruv.gob.pe/CifrasRUV.pdf>

armado interno y la actual, al mostrar que los argumentos para normalizar la violencia en aquellos años son casi los mismos a los que se usan ahora. En términos de memoria, el establecimiento de esta relación será significativa siempre y cuando no se conciba al pasado violento como una herida que es necesario reabrir –conscientes del dolor que esto traería– solo con el fin de encontrar, tarde o temprano, una cura individual y colectiva que llevaría a la ilusión de un país reconciliado. Se cree pertinente proponer una perspectiva de la memoria en la que no se dé un consenso permanente, sino que esté en constante revisión y cuestionamiento; una reflexión crítica capaz de evidenciar las contradicciones de un sistema capitalista cruel con quienes están inmersos en él.

Sobre esto, Denegri y Hibbett (2017) señalan que:

La imagen central que se maneja en el discurso del «buen recordar» es la de la herida abierta por un episodio violento y traumático, que debe ser atendida para que cierre y cicatrice, de tal manera que el individuo o la sociedad, puedan volver a enrumbar por un camino armonioso y productivo ... Nosotras apostamos por una memoria que no llena vacíos porque sospecha que la omisión constituye precisamente el síntoma que hay que saber escuchar, que la omisión abre posibilidades borradas por el sentido común del gran relato ... Una memoria que recuerde no un pasado dejado atrás sino un pasado que

habitamos ahora y en el que, sin la certeza de una verdad ilustrada, debemos trabajar atentos a la infinidad de matices con los que la catástrofe de la historia se hace presentes. (p 27-31)

Siguiendo esta línea, son muy valiosos los estudios sobre los actos de violencia de género cometidos por las FFAA. Estos permiten visibilizar la violencia para que la herida no cierre ni tampoco se reabra, sino que quede ahí, expuesta como aquel símbolo que vincula al pasado con el presente. Trabajos como el de La Serna (2013), Boesten (2017) y Silva Santisteban (2017) han permitido profundizar y acentuar el sentido de memoria desarrollados en esta investigación.

En el trabajo de Crisóstomo (2018), por ejemplo, se analizan los testimonios de las presidentas de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP) dados a la CVR. La autora cuestiona la construcción de estereotipos de mujeres víctimas, heroínas o terroristas. Estas mujeres quechuas vivieron directamente el conflicto armado interno y en sus narraciones lo evidencian; muestran, sobre todo, la muerte de sus familiares, el abandono del Estado y el sufrimiento por su condición de mujer. Se hace necesaria la mención a la violencia de género durante el periodo de violencia política porque luego se vinculará este proceso con el que se vive ahora y se determinará que, al margen de las diferentes condiciones sociales e históricas,

hoy se presenta el mismo tipo de violencia y se usa el mismo discurso machista como justificación.

Finalmente, la estructura de este trabajo es convencional. En ese sentido, se definirá cada una de las categorías indicadas conjuntamente con el análisis de los fragmentos elegidos, es decir, cada una de estas nociones serán explicadas y su ejemplificación se hará con el discurso de los personajes militares creados por Cueto. Luego del proceso de análisis, se anotarán las conclusiones y se consignarán las referencias necesarias.

NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA DOMESTICACIÓN DE LA MUJER EN LAS NOVELAS DE ALONSO CUETO

En el mundo social existen diferentes formas de pensamientos y actuaciones que se vienen repitiendo y consolidando a través de los años. Son tradiciones y costumbres que se han regularizado y que forman parte del legado cultural de cada pueblo. Estas actividades llamadas normalizadas poseen un sinnúmero de elementos que, dentro de su composición, reúnen aspectos individuales y colectivos que en la dinámica social se perennizan. En este sentido, se entiende a lo normalizado en su relación con una efectiva regularidad que opera en la sociedad. También hay elementos que ofrecen otras dinámicas de pensamiento y prácticas que pueden llegar a trastocar lo normalizado.

Siguiendo a Hernández (2013), «la normalización es un mecanismo social de interdependencia distribuido en actividades y saberes institucionales y no institucionales que permite regular y estabilizar en momentos determinados los sentidos de algún objeto que se conoce en la sociedad» (p.24). En este sentido, la normalización no solo es el proceso mediante el cual algo (un acto o un proceso) es designado como normal a partir de su frecuencia; se da este proceso cuando se generan las condiciones para que se cumpla de forma efectiva la frecuencia de cotidianidad en la vida social. Es preciso, para delimitar el sentido de normalización, recalcar la advertencia de Hernández (2013) «enfaticó la idea de tendencia para sugerir que la normalización no es un hecho absoluto, del que todos participan sin excepción, sino que se trata de una fuente de orientación social, de una manera común de proceder» (p.24).

En esta parte del trabajo se abordará cómo, a partir del análisis del discurso de los personajes militares de Alonso Cueto, fueron normalizados los actos de violencia de género durante el conflicto armado interno. La normalización de la violencia en este periodo no solo constituye un mero régimen de regulación a partir del uso de diferentes discursos, además, involucra un conjunto de prácticas que van desde lo positivo y lo legal, hasta lo ilegal, lo ilegítimo y lo negativo. Luego, analizando el mismo tipo de discurso, se vinculará a la noción de normalización otra categoría indisoluble que es la de domesticación.

Uno de los narradores peruanos que más ha escrito y ha reflexionado sobre las consecuencias del conflicto armado interno es, sin duda, Alonso Cueto. Novelas como *La hora azul*, *La pasajera* y *La viajera del viento* son producto de la preocupación de su autor por mostrar las graves consecuencias de la violencia política. Estas tres historias tienen como protagonista a mujeres que sufrieron un proceso traumático de violación por parte de miembros del Ejército del Perú en Ayacucho. Luego de este suceso, ellas viajan a Lima para rehacer su vida, lo cual les es imposible porque al parecer el pasado se ha empeñado en buscarlas continuamente.

Los personajes centrales en estas novelas son mujeres marcadas por el dolor, la angustia y la muerte. Ellas están condenadas a sufrir y no les queda otra posibilidad que asumir su papel. En *La viajera del viento* se presenta al personaje de Eliana, una joven madre que sufre una violación a manos de altos mandos de las FFAA. Sus victimarios la creen muerta y escogen a un subordinado para que arroje el cadáver en la fosa común donde yacen otros cuerpos.

Pero ella, al parecer, está viva. Cueto no define bien su presente y juega con la incertidumbre, dando a entender que el personaje posee aspectos no terrenales. Delia, protagonista de *La pasajera*, también fue violentada por miembros del ejército peruano; ella intenta dejar todo atrás y olvidar; pero eso es imposible. Cierta día sube a un taxi y se reencuentra con Arturo, un personaje de su pasado que hubiera preferido no hallar.

Él es un exmiembro del ejército que enfrentó al terrorismo en Ayacucho, huyó a la capital con la consigna de rehacer su vida; trabaja de taxista y es quien reaviva el pasado de Delia.

La hora azul es una novela muy similar a las anteriores, mas hay un aspecto que la distingue: muestra la necesidad de recordar y revelar el pasado por más doloroso y vergonzoso que pueda ser, incluso si es que no se es culpable de lo sucedido. Adrián Ormache, el narrador y protagonista de la historia, busca descubrir la verdad, qué pasó con su familia y qué participación tuvo esta en acontecimientos condenables como los ocurridos durante la época de terrorismo. Miriam, la joven víctima, logra escapar de sus captores, pero no de su pasado el cual se personifica cuando recuerda los momentos en los que sufrió abusos y violaciones.

Sobre esta novela, Vich (2018) señala que:

Es claro: si *La hora azul* decidió poner dicho tema en primer plano –el de la degradación ética de las fuerzas del orden– lo hizo para ingresar el debate actual sosteniendo que la permanente violación de derechos humanos no puede ser entendida como simples «excesos de responsabilidades individuales» sino como prácticas generalizadas dentro de una calculada estrategia de guerra. Esta es una novela escrita contra la sociedad en su conjunto, pero también contra la institución militar a la cual denuncia por ocultar la verdad. (p. 231)

Lo señalado por Vich valida, además, la trama de las otras dos novelas, pues en estas también se evidencia cómo los actos de violación cometidos durante la época de conflicto se ven normalizados y justificados por los mismos militares. No obstante, existe un descargo por parte de las FF.AA. sobre lo sucedido en aquel periodo de violencia y cuál fue su participación. En el libro *En honor a la verdad*, la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú dio su versión sobre su participación en la lucha contra el terrorismo. El texto busca deslindar la responsabilidad de las fuerzas del orden sobre las violaciones de derechos humanos cometidos por algunos de sus integrantes; no niega la culpa, pero sí la delimita.

De acuerdo a Zapata (2012):

Se trata de un texto importante para la historiografía nacional por el profesionalismo de su concepción. Los autores han manejado archivos, recogido testimonios y compulsado otras versiones. Incluso dispone de un leve tono autocrítico que resulta positivo, puesto que permite cierta distancia con el sujeto que narra e interpreta. (p.1)

Esto, sin embargo, no ha detenido las críticas al respecto. Silva Santisteban (2017), sobre las violaciones durante la época de terrorismo, indica que:

Algunos altos mandos del ejército justificaron las violaciones sexuales de sus

tropas sosteniendo que eran *esporádicas* y que se debían a la imposibilidad de controlar la *sexualidad irrefrenable* de sus hombres porque se encontraban *aguantados* en un contexto adverso y de tensión. (p. 1)

Esto último se puede observar en *La Pasajera* de Cueto cuando los personajes militares sienten añoranza por lo vivido en aquellos tiempos; sobre todo, por su superioridad:

*Vamos a brindar por los buenos tiempos—
dijo Chacho.*

¿Qué buenos tiempos son esos?

Bueno, la guerra era una mierda. Pero ya te digo, tenía sus cosas buenas. Eran los tiempos que podíamos tirarnos a esas indiecitas. (Cueto, 2015, p. 63)

Es importante detenerse en lo dicho por Chacho (nombre usado también por Cueto en *La hora azul*, por eso, se presume que sería el mismo personaje). Este afirma que tienen la libertad de violar mujeres (*podíamos tirarnos a esas indiecitas*) y se justifica con las circunstancias del conflicto (*eran los tiempos*). Este tipo de discursos evidencia que en el contexto del conflicto armado interno este delito era un comportamiento normalizado, algo que se repetía con frecuencia.

Macher (2018), en su estudio sobre la participación de mujeres en las audiencias de la CVR, recoge el testimonio de Nemesia Bautista,

quien narra, al igual que Cueto, el proceder de esta violencia de género normalizada por las FFAA.: «Me llevaron al baño y en el baño seis soldados encapuchados me violaron. Mi hijito era de un año y medio, mi hijito lloraba... llo-ré en vida como en muerta, y había sangrado demasiado» (p. 96). En la novela, no es casualidad que Chacho use la perífrasis verbal (*podíamos tirarnos*), pues cree tener la facultad, la fuerza y el derecho a violar mujeres y hacer lo que quiera con ellas.

El abuso de mujeres, en el discurso de los personajes militares, se normaliza dentro de la cotidianidad del conflicto; «*luego los soldados habían entrado a meterle fierro. A algunos los habían llevado a la tina para sumergirlos. A algunas de las mujeres además las habían violado y asesinado. Era así*» (Cueto, 2016, p. 33). El último fragmento es de *La viajera del viento*, novela en la que el narrador se muestra arrepentido y atormentado por su participación en este tipo de actos; por eso, narra los acontecimientos en tercera persona, desligándose de un sentimiento de culpabilidad; él no fue parte de los que abusaron de mujeres; sin embargo, sí colaboró al ser quien las arrestaba. En la cita mostrada, el narrador señala que la violación y el asesinato era lo que sucedía siempre, era lo normalizado; lo que *era así*.

En cuanto a la violencia contra las mujeres como elemento normalizado durante el conflicto, *La hora azul* presenta el mismo comportamiento:

Putá, bueno, o sea tú ya debes saber, pues, el viejo tenía que matar a los terrucos a veces. Pero no los mataba así nomás. A los hombres los mandaba trabajar para que hablaran pues, y a las mujeres, ya pues, a las mujeres a veces se las tiraba y ya después a veces se las daba a la tropa para que se las tiraran y después les metieran bala, esas cosas hacía. (Cueto, 2007, p. 36)

Se infiere la violencia normalizada contra las mujeres en el uso del plural; no se menciona la violación y el asesinato de una sola; sino de varias, lo cual denota una práctica reiterada. Es más, la misma tropa, como si fuese un acto protocolar, esperaba a que su superior, luego de poseer a la víctima, se las dé para que ellos puedan hacer lo mismo.

Cabe mencionar que el fragmento revela otro tipo de comportamiento normalizado: La violación que sufría una mujer por parte de toda una tropa; a esta acción se le denominaba *pichanear*. «En la zona del Huallaga violar en masa se convirtió en un verbo: *pichanear*. Si se inventa una nueva palabra para un acto repulsivo se debe a su frecuencia» (Silva Santisteban, 2017, p. 1). Incluso, esta autora señala que la justificación a este tipo de actos era la naturaleza del hombre; es decir, por ser como es, está llamado al acto sexual como instinto; eso es algo *normal* en él. La violación a las mujeres, desde esta perspectiva, es una forma de corresponder a esa normalidad; además de ser una causal. Esto queda

claro cuando se analiza otro fragmento de *La Pasajera*:

Si quiere, no entre con ella a la covacha— le había dicho el coronel—. Pero organice eso. Queremos que la tropa se sienta bien. Es un estímulo.

Violar a una chiquilla que había encontrado la noche anterior en una casa de Huanta era un estímulo. Muy bien, mi coronel. Muy bien. Cuando usted diga, mi coronel. Era una voz que había repetido esa orden muchas veces. Las voces del diálogo previo lo asaltaban con frecuencia en las calles. (Cueto, 2015 p. 46)

Al igual que el narrador de *La viajera del viento*, el de *La pasajera* no quiere participar de la violación; sin embargo, sí prepara los detalles para que este suceso ocurra al recibir la orden de su coronel. Este le ordena que organice todo para que *la tropa se sienta bien*. Aquí se puede evidenciar cómo la posesión de la mujer y su futuro ultraje es tomado como algo normal; como un acto que debe hacerse por el bienestar y estímulo de toda la tropa. La lógica de los soldados es que ellos luchan por la patria y defienden a los ciudadanos de los terrucos; por tal motivo, deben ser motivados y una forma de hacerlo es satisfacer sus necesidades. También *La hora azul* ofrece momentos en donde se evidencia el placer de realizar un acto de violencia de género. A continuación, un militar narra la captura de una prisionera y el placer que sentía al torturarla:

A veces los metíamos bajo el agua en una tina para que confesaran. A Chacho le encantaba poner los cables en los senos de las mujeres, le gustaba. Una vez le llevamos a tu papá a una chica de un pueblo que encontramos. Si no hacíamos así, ellos nos hacían a nosotros, compadre . . . la mamá de la chica se agarró de ella y no la soltaba así que le metimos un golpe, pero la vieja no soltaba a la chica. (Cueto, 2007, p. 85)

Denegri (2017) en un artículo sobre el abuso contra las mujeres en la época de conflicto analiza el discurso del El Brujo, un suboficial de tercera del ejército peruano.³ El testimonio de este se encuentra en el informe de la CVR. Según esta autora, hay muchas similitudes entre lo vertido por el Brujo y algunas nociones dadas por Alonso Cueto en *La hora azul*. En palabras de Denegri (2017), «Es muy probable, por los detalles minuciosos que maneja Cueto, que una de las fuentes importantes que alimentaron su elaboración haya sido la lectura de testimonios de suboficiales como el del Brujo, recogidos por los investigadores de la CVR» (p. 79).

Cueto menciona en las notas finales de *La viajera del viento* que algunos libros contribuyeron a la configuración de su literatura:

3 El ensayo de Francesca Denegri se llama «Cariño en tiempos de paz y guerra: Lenguaje amoroso y violencia sexual en el Perú». Este trabajo conforma el libro *Dando cuenta, estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-2000)*.

Libros como *Memoria y batallas en nombre de los inocentes*, de Ernesto de la Jara; *Entre prójimos*, de Kimberley Theidon, y *Memorias de un Soldado desconocido*, de Lurgio Gavilán, ofrecieron valiosísima información, testimonios de experiencias únicas y reflexiones que han servido de inspiración a muchos episodios de la novela. (2016, p. 237)

Cueto, además, indica los aportes de Ricardo Uceda, Gustavo Gorriti, Carlos Iván Degregori, entre otros. En este sentido, la creación literaria, sin desacreditar a la imaginación y a la inspiración, es un proceso que nace producto de interrelaciones del autor con la época y el contexto; «la obra literaria es consecuencia de unas circunstancias históricas que determinan el ámbito de los fenómenos de la vida que aparecen reflejados en la obra del escritor» (Timoféiev, 1979, p. 212). Las coincidencias encontradas entre el testimonio del Brujo y la historia de *La hora azul* estarían en la forma en cómo se romantiza la relación que llegaron a tener algunos miembros de las FF.AA. con las prisioneras a quienes, lejos de violarlas y matarlas, pretendían retener producto de un repentino «enamoramiento». Hibbet, citada por Denegri (2017), advierte que existe una dinámica muy similar entre el amor romantizado del coronel Ormache, personaje de *La hora azul*, con los discursos expresados por integrantes de las FF.AA.:

Los paralelos y las coincidencias entre las diferentes versiones del romance

entre Miriam y el coronel que ofrecen los suboficiales Guayo y Chacho a Adrián funcionan paterlo jurídico solo porque los violadores prometían asumir la responsabilidad de una futura paternidad. En algunos casos se manifestaba un tipo de afecto, un enamoramiento y en otros la promesa de cumplir con la responsabilidad no se realizaba y los culpables huían sin recibir algún tipo de pena.

Por otro lado, se presentaron casos, donde el violador manifestaba estar enamorado de su víctima, los padres de esta preferían que se una en matrimonio antes de que quede desamparada. De acuerdo a esto, la víctima no solo tenía que vivir con el hombre que la violó, sino que estaba condenada a seguir siendo abusada, pero esta vez con el amparo de la ley. Boesten (2017) resalta que este proceso de domesticación de violencia durante el conflicto armado interno posee un elemento adicional a la noción básica de normalización y que la domesticación de la violencia de género podría atenuar y justificar la violencia en sí misma al comprenderla dentro de un marco legal.

Sobre esto, Boesten (2017) añade que:

El evento es domesticado no porque la violación sea menos política, sino porque la víctima, su comunidad y la sociedad más en general pueden percibir y encuadrar dicha violencia dentro de las normas y legislación existentes, que incorporan la violación y la subordinación de las mujeres como parte de la vida. (p. 104)

En lo que se refiere a las novelas de Cueto, este proceso de domesticación se presenta claramente cuando los personajes militares, a través de sus discursos, pretenden justificar una violación a partir de idealizar este acto, de romantizar aquello que no lo es.

El hecho de romantizar una violación también es una forma de justificación y de restar algún sentimiento de culpa o condena. En *La viajera del viento*; Ángel, el personaje narrador, vive atormentado porque siente que pudo haber ayudado a Eliana, una de las tantas jóvenes que sufrió las torturas y las violaciones en Ayacucho; sin embargo, no lo hizo. Lo llamativo de esta parte del relato es que el mismo Cueto (2016) describe que Ángel sintió algo especial, algo distinto cuando vio por primera vez a Eliana:

Un día de campamento, Ángel había visto llegar a esa mujer, con el pelo largo y cayéndose. Era una prisionera más. Pero algo se había estremecido en su pecho. Cuando la había visto, había querido acercarse. Había querido ayudarla. Pero solo había podido oír lo que estaba pasando con ella. Y para no saber más de lo que pasaba, había tenido que irse corriendo para refugiarse en una botella escondida en la mochila. (p. 34)

El hacer notoria la sensación de agrado y simpatía de Ángel ante la llegada de Eliana pretende humanizar al personaje; tratando de presentarlo como alguien sensible que es capaz

de comprender lo que le pasa al otro. Este proceso será una constante en la narrativa de Cueto. Recordemos que en *La pasajera* se resalta el arrepentimiento de Arturo a partir de la descripción de sus tormentos psicológicos y en *La hora azul*, el personaje del coronel Ormache parece ser redimido por el propio narrador y algunos de los personajes. Mientras que en *La viajera del viento*, Ángel trata de remediar el daño hecho, pero no lo logra. Al menos no de la forma en que lo desea; pero, al parecer, su víctima lo perdona:

Ángel se había quedado mirándola y de pronto vio que algo ocurrió en su rostro, como una conciencia súbita. Ella alzó la cabeza, giró levemente, se encontró con su mirada y se detuvo en él. Se quedó con los ojos luminosos atados a los suyos, mientras alguno de los niños elevaba su voz por encima del coro, los padres conversaban, la salsa golpeaba el aire pesado, los tambores de pasos seguían, tanta gente que se reunía allí para acallar sus conciencias y la del mundo. Fue entonces que se formó en ella una especie de sonrisa, aunque no era una sonrisa en realidad sino un gesto extraño; el comienzo lento, impecable de una curvatura en la piel que apenas se extendió, en la comprobación nítida de su amargura, donde se escondía todo lo que les había faltado decirse y no se dirían nunca. (Cueto, 2016, p. 224)

Si es que la víctima llega a perdonar y comprender el comportamiento de su victimario a partir de reconocer en él a un ser arrepentido que quizá no era consciente de sus actos, estaríamos frente a un proceso de domesticación de violencia, pues un acto que inicialmente no era aceptado como tal se lo termina aceptando y asimilando en un contexto nuevo y distinto. En este sentido, la víctima termina por domesticar la violación sufrida.

Sobre la domesticación de la violencia de género, una característica común es la constante repetición del daño, su aceptación y el supuesto arrepentimiento. Al respecto, Álvarez (2018) comenta que el hecho de perdonar la violencia es uno de los casos más comunes de violencia de género: mujeres que reinciden, dependen, callan y aguantan. Leonor Walker, citada por Álvarez (2018), señala que en las relaciones de domesticación de la violencia de género existen tres fases:

La primera es la fase acumulativa de tensión y agresividad latente del agresor . . . la segunda, breve e intensa, ocurre cuando las amenazas se hacen realidad. El agresor ataca a la mujer de manera descontrolada. La tercera se caracteriza por el arrepentimiento del agresor quien pide perdón . . . la mujer perdona, acepta. (p. 56)

En esta última etapa, la mujer intenta seguir con su vida, mas no lo hace porque esta ha sido domesticada.

Con respecto a *La hora azul*, este proceso se da de forma más clara: el coronel Ormache ha decidido quedarse con Miriam y no dársela a la tropa. Esta decisión se debe a un repentino enamoramiento el cual es visto como algo que lo humaniza y justifica su comportamiento. Es más, la misma víctima comienza a justificar la violación sufrida y ve en él a un hombre no tan malo. Con esta forma de pensamiento, se podría decir que la violencia sufrida por Miriam ha sido domesticada:

Un día en un pueblo allí cerca nomás, encontramos a una chica linda. Una chica muy bonita, muy joven. Era delgada, de pelo largo y unos ojos grandes, bien linda. La encontramos en el pueblo junto a Huanta... Tu papá se quedó con ella esa noche, pero al día siguiente cuando esperábamos que nos la diera, que nos entregara a la chica, su puerta de tu papá no se abrió. No se abrió, oye. Tu papá no quería que la tuviéramos. No sé qué le pasó. No se la mandó a la tropa. O sea, toda la tropa la estaba esperando y él se quedó con esa chica. Salió y la dejó a ella dentro del cuarto. Y al mediodía la vimos otra vez. La vimos salir a la ventana, pero la abrió nomás un ratito, la chica estaba muerta de miedo. Así pues. A tu viejo le encantó esa chica y no quiso que se la agarrara la tropa. No quiso que la ejecutaran y todos los soldados hablaban mal de él, pero nosotros les hicimos que se callaran. Y allí nomás, no sé cómo de repente se reblandeció tu papá, se puso contento esos

días, nos pedían que le trajeran palta para el desayuno, con ella. Estaba loquito por ella tu papá. (Cueto, 2007, p. 76)

Hay varios puntos por analizar. En primer lugar, se nota la descripción física que el militar hace de esta joven. La muestra como bella, es más, usa los adjetivos de linda, bonita, delgada y nuevamente linda. El hecho de denotar la belleza en una víctima es fetichizar la violencia que ha sido ejercida en contra de esta, especialmente cuando suele hacerse en cuerpos de mujeres. Entonces, al denotar la belleza hay una búsqueda de justificación; uno omite que la víctima ha sido ultrajada, torturada, mutilada y pierde el rechazo que normalmente sentiría hacia un ultraje. O sea, las mujeres no solo tienen que ser bellas en vida, sino también como víctimas.

En segundo lugar, el discurso hace notar que el padre del protagonista llega a sentir algo por la chica secuestrada y luego de violarla, decide quedársela y no entregarla para que los demás abusen de ella y la maten. Este acto pretende mostrar a un militar más sensible, capaz de enamorarse. Asimismo, busca que olvidemos el acto inicial en el que hubo una violación. En ese sentido, se ha comenzado a domesticar el acto sexual en sí, pues pasa a ser aceptado y normalizado; más bien, la preocupación en el discurso militar gira en torno al cambio de ánimo que tuvo su superior y cómo este, en un supuesto gesto de amabilidad, toma desayuno junto a su rehén. Para finalizar este apartado,

Denegri (2017) afirma que:

Por ello, a pesar de la insalvable brecha moral que separa a La hora azul del discurso del brujo, y a pesar de que en la novela no se describe ni nombra la escena de la violación, sugerimos que el hilo conductor entre novela y testimonio, y entre la voz autorial de una y la testimonial de la otra, sería el peculiar imaginario de género criollo en el que el amor romántico y violencia sexual se trenzan y confunden, librando así al hombre que viola de ser juzgado moralmente como culpable. (p. 80)

LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA CONFIGURACIÓN DE LA GINE SACRA A PARTIR DEL DISCURSO DE LOS PERSONAJES MILITARES DE ALONSO CUETO

En el trabajo se usa la categoría de violencia de género. La investigación abarca el estudio de casos en donde la práctica de violencia recae solo sobre la mujer. De acuerdo a Romero (2015) a pesar de que se emplea de forma indistinta términos como violencia de género, violencia machista, violencia contra la mujer, etcétera; cada terminología sugiere ideas distintas.

Sobre el género, Butler (2018) propone que este «siempre es un hacer, aunque no un hacer por parte de un sujeto que se pueda considerar preexistente a la acción» (p. 84). De acuerdo a esto, hay diversos géneros, no solo

la clásica binariedad de «masculino» y «femenino». Entonces, llegamos a la conclusión de que la violencia de género no solo se reduce a la violencia ejercida por el hombre hacia la mujer, sino que también puede referirse a la violencia contra otros géneros.

En esta parte de la investigación se seguirá analizando el discurso de los personajes militares a partir de las novelas elegidas, pero esta vez desde la noción de gine sacra. Esta categoría es trabajada por Denegri (2017) quien pretende diferenciar el concepto de gine sacra con la del homo sacer a partir de la condición de género. En sí, más que una diferencia entre ambas, lo que pretende esta autora es crear una que pueda explicar el comportamiento de un género en específico; en este caso, el de la mujer. Mientras que homo sacer puede ser usado para el ser humano en general, pues identifica la condición de alguien que puede ser asesinado o eliminado; en el caso de gine sacra esta condición solo les corresponde a las mujeres porque habla de su condición de *violable*. Sobre este punto, Denegri (2017) señala:

Para diferenciar entre la vida asesinable o eliminable del sujeto masculino como homo sacer, circunscrito como está a la jurisdicción de lo divino y no de la ley humana, propongo introducir el concepto de gine sacra, o sujeto femenino también excluido del marco legal moderno de la ciudadanía, pero en su caso, deshumanizado por su condición de subalterno. . . . Vale la pena detenerse y

explorar de qué manera se diferencian la deshumanización a la que son sometidos el homo sacer y el esclavo de aquella más particular por su marca de género que padece la gine sacra y la esclava. . . . la principal diferencia es que solo la gine sacra es la violable, es decir, definida en su potencialidad de cuerpo penetrable por el hombre, no solo por el adversario en tiempos de guerra, también por el amigo, la pareja o el pariente en tiempo de paz. La gine sacra es el cuerpo doliente que da placer y por ello es codiciado como objeto de goce y violencia. (p. 82)

La categoría de gine sacra como condición propia de una mujer sirve como recurso de análisis acerca de la violencia de género durante el conflicto armado interno. Muchas de las detenidas durante este tiempo sufrieron maltratos que cumplen con lo mencionado. Por ejemplo, en *La Pasajera* aparece esta condición en todas las mujeres que son arrestadas, sin ninguna discriminación:

Te acuerdas ese día que trajimos a varias chicas de los pueblos cercanos. Te acuerdas.

Las voces se fueron aclarando.

– A mí me encantaría volver allá –dijo Chacho–. Para tirarme a las indiecitas. Eso me encantaría.

Arturo estaba sentado junto a ellos. De pronto la frase se instaló en el centro del aire que los separaba. A mí me encantaría volver allá. Para tirarme a las indiecitas. Era lo que había que hacer.

– *Es lo mejor. Para el frío –decía el Guayo–. No hay nada mejor para el frío que una buena culeada, oye.*

– (...)

– *Vamos a brindar por los buenos tiempos –dijo Chacho. (Cueto, 2015, p. 64)*

En el fragmento último se presenta un diálogo entre tres personajes que fueron parte del ejército peruano y se enfrentaron al terrorismo. Arturo se muestra reflexivo; por eso, casi no participa. Los que sí lo hacen son Guayo y Chacho, ambos piensan en las mujeres que han violado cuando estaban en Ayacucho. Las expresiones de los dos denotan la condición de gine sacra asignada a las mujeres. Para ellos, esas mujeres son violables y pueden hacer lo que quieran con ellas. El cuerpo de todas estas mujeres representa el goce sexualizado, el placer que despierta el cuerpo penetrable.

Esta misma condición de gine sacra se presenta en *La viajera del viento*: «*De vez en cuando llegan algunos prisioneros, siempre nos dice el jefe de patrulla, aquí hemos encontrado a estos chuchas su madres, pero las mujeres van para el capitán, eso sí, y los demás al sargento Centurión de frente*» (Cueto, 2016, p. 38). Por el desarrollo lógico de este trabajo, se infiere que las mujeres que van para el capitán serán violentadas. En este contexto, se ha cosificado a la mujer y se la ha convertido en un objeto del que se puede disponer libremente. En otro momento del

relato, los mismos militares narran con una crueldad detallada cómo se daban las torturas a las mujeres:

La cabeza se ha inclinado sobre unos barrotes, los alambres en el pecho de la mujer, el pelo cruzado e flecos, los ojos, sí, esos orificios oscuros y hundidos mientras dos soldados están colocando una batería con cables que van a hacer un brinco en ese cuerpo, un festejo de ruidos chamuscados: la luz gris, el primer chillido, la pestilencia en una pierna inmóvil. Cuando encienden el fierro pegado a los cables, el aullido blanco de esa noche, esa hora que sigue durando. Había sido especial esa noche porque había pensado que esa mujer resistiría menos que las otras, pero ella los había sorprendido un rato, había aguantado con los ojos cerrados, sin gritar, sin decir nada, hasta que se había quedado paralizada. (Cueto, 2016, p. 39)

Lo narrado en este fragmento detalla cómo se daba el proceso de tortura a las mujeres. En sí, este se dio tanto para hombres como para mujeres; sin embargo, el morbo y la condición de violable propio de la gine sacra es precisamente lo que moviliza a seguir con la tortura e incrementar su intensidad. Incluso, el narrador menciona que es una noche especial porque se creía que la torturada viviría menos, lo cual evidencia que la prolongación del sufrimiento de la víctima genera placer.

Denegri (2018), sobre la declaración de las mujeres en las audiencias de la CVR, precisa esta condición de la gine sacra:

Al no detenerse en la violencia sexual y reclamar justicia o reparaciones frente a ese crimen, las declaraciones se estarían identificando como sujetos violables, o gine sacras, y al hacerlo estarían naturalizando o, en el mejor de los casos, banalizando la violencia de género. (p. 197)

LA NORMALIZACIÓN Y LA DOMESTICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: LA MUJER ACTUAL Y SU CONDICIÓN DE GINE SACRA

En esta última parte del trabajo se busca establecer, a partir del análisis del discurso de los personajes militares de Cueto, cuáles son las razones originarias que normalizan y domesticar la violencia de género en la actualidad. En el trabajo se hizo el análisis de tres obras ambientadas tanto en el presente como en la época de terrorismo. Ahora corresponde relacionar estas mismas razones para entender la violencia que se vive en la actualidad. A partir de esto, podemos precisar tres ideas o fundamentos usados para la normalización y la domesticación de la mujer.

La primera hace referencia a considerar que la violencia de género es parte de la vida; algo que debe suceder y el ser que suele sufrir las consecuencias de un acto violento es el más débil, o sea, la mujer. Existen un sinnúmero de testimonios en donde se manifiesta que la

violencia ejercida contra la mujer es un ente regulador de su comportamiento. Frases de uso cotidiano como «le pego para que aprenda», «el dolor purifica» o «No te mato porque te quiero» materializan esta idea. La debilidad de la mujer no reside en su naturaleza, sino en las limitaciones sistémicas dadas a través de los años.

Una segunda idea es la de atenuar algún comportamiento violento por parte del hombre, apelando a que este suele manifestar momentos de cariño y aprecio, e incluso se suele indicar que nace una suerte de enamoramiento. En muchas relaciones de pareja, la mujer alberga la posibilidad de que el hombre cambie solo porque este a veces suele tratarla «con cariño». El problema de esto último es que, al igual que en los casos de las violaciones por parte de algunos miembros del ejército, la supuesta muestra de cariño y afecto borra en el imaginario de la mujer todos los actos de maltrato, incluida la violación.

Una tercera idea es la de asignar a la mujer la condición de gine sacra: un estado que la define como alguien no solo asesinable, sino violable. Esta condición está muy presente en la actualidad, pues se ven casos en los que se asume que la mujer es para penetrarla y decidir qué hacer con ella. Cada vez que se evidencia un acto de feminicidio en la sociedad, probablemente se está frente al caso de una mujer a la que se le ha dado la condición de gine sacra.

CONCLUSIONES

El siguiente trabajo de investigación evidenció, a partir del análisis crítico del discurso de los personajes militares de Cueto, cómo la violencia contra la mujer fue normalizada durante la época del conflicto armado interno. Asimismo, demostró que las razones originarias de este proceso normativo siguen vigentes y son usadas por el machismo en la actualidad. Además, trato de sugerir que la génesis de la creación literaria de Cueto en estas tres novelas se debe a documentos académicos y testimonios referidos al periodo de violencia política.

Es preciso señalar que el abuso de mujeres, en el discurso narrativo de los personajes, se normaliza dentro de la cotidianidad. En las tres novelas, los personajes militares «ven» como algo normal ultrajar mujeres y creen que las condiciones del conflicto y su condición de militar les da derecho a hacerlo. Este comportamiento es coherente con la noción de normalización que se ha desarrollado en el trabajo. Asimismo, posee similitud con los testimonios recogidos por la CVR. En ese sentido, la violación a las mujeres es una forma de corresponder a la normalidad impuesta por el machismo y de ser a la vez un elemento motivador.

El proceso de domesticación de la violencia de género durante los años de violencia política posee un elemento adicional a la noción básica de normalización. Su domesticación podría atenuar la violencia en sí misma al

comprenderla dentro de lo legal. Además, el hecho de romantizar una violación es propio de la domesticación, también es una forma de justificación y de restar algún sentimiento de culpa o condena.

En el trabajo se diferenció la violencia contra la mujer con la violencia de género, entendiéndose que esta última no solo se reduce a la violencia ejercida por el hombre hacia la mujer, sino que también puede referirse a la violencia contra otros géneros. La categoría de gine sacra es la condición de la mujer violable y sirve como recurso de análisis acerca de la violencia durante el conflicto armado interno. En el análisis de las obras de Cueto se ha evidenciado que las violaciones cometidas por las FFAA. son mayormente porque la mujer era considerada una gine sacra.

En nuestro análisis, planteamos tres ideas para la normalización y la domesticación de la mujer. La primera considera que la violencia es parte de la vida; algo que sucede y el ser que sufre las consecuencias de un acto violento es el más débil, es decir, la mujer. Una segunda idea es la de atenuar algún comportamiento violento, apelando a que este suele manifestar momentos de cariño. Finalmente, una tercera idea es la de asignar a la mujer la condición de gine sacra como el estado que la define como alguien no solo asesina-ble, sino violable. La condición de gine sacra está presente en la actualidad, pues existen casos en los que se asume que la mujer es

penetrable, violable y el hombre decide qué hacer con ella.

Finalmente, la violencia de género sufrida por las mujeres durante el conflicto armado interno

y la que se sufre en la actualidad poseen los mismos discursos usados por el machismo, la diferencia estaría en las condiciones sociales, históricas y económicas que circundan el contexto de las mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, L.

(2018). *No te mato porque te quiero, mujeres víctimas de violencia en el país de la impunidad*. Lima: Editorial Planeta.

Boesten, J.

(2017). De violador a marido: la domesticación de los crímenes de guerra en el Perú. En F. Denegri y A. Hibbett (Eds.). *Dando cuenta, estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-2000)*. (93-120). Lima: Fondo editorial Universidad Católica del Perú.

Butler, J.

(2018). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Lima: Ediciones Planeta.

Crisóstomo, M.

(2018). Cuestionando estereotipos: las presidentas de ANFASEP sus espacios plurales de acción antes del conflicto armado interno. En M. Crisóstomo (Ed.). *Género y conflicto armado interno en el Perú, testimonio y memoria*. (109-151). Lima: Fondo editorial Universidad Católica del Perú.

Cueto, A.

(2007). *La hora azul*. Lima: Ediciones Peisa.

(2015). *La pasajera*. Lima: Editorial Planeta.

(2016). *La viajera del viento*. Lima: Editorial Planeta.

Degregori, C.

(2015). Sobre la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú. En C. Degregori, T. Portugal, G. Salazar y R. Aroni (Eds.). *No hay mañana sin ayer, batallas por la memoria y consolidación democrática en el Perú*. (27-68). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Denegri, F.

(2017). Cariño en tiempos de paz y guerra: lenguaje amoroso y violencia sexual en el Perú. En F. Denegri y A. Hibbett (Eds.). *Dando cuenta, estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-2000)*. (67-92). Lima: Fondo editorial Universidad Católica del Perú.

(2018). Temporalidades, silencios y antagonismos en los testimonios de género. En M. Crisóstomo (Ed.). *Género y conflicto armado interno en el Perú, testimonio y memoria*. (185-205). Lima: Fondo editorial Universidad Católica del Perú.

Fowks, J.

(2018, febrero 9). Perú condena por primera vez a militares por violaciones sexuales cometidas en los años de conflicto interno. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2018/02/09/america/1518201594_889441.html

Henríquez, N.

(2018). Muchas vidas, nuevas voces, dolores persistentes. Notas sobre la violencia política, las miradas de género y los trabajos de memoria. En M. Crisóstomo (Ed.). *Género y conflicto armado interno en el Perú, testimonio y memoria*. (15-47). Lima: Fondo editorial Universidad Católica del Perú.

Hernández, W.

(2018). *Género en el Perú: Nuevos enfoques, miradas interdisciplinarias*. Lima: Fondo editorial Universidad de Lima.

Hibbett, A.

(2017). El innombrable goce de la violencia: el testimonio de “Waldo”, mando militar de Sendero Luminoso. En F. Denegri y A. Hibbett (Eds.). *Dando cuenta, estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-2000)*. (157-186). Lima: Fondo editorial Universidad Católica del Perú.

Hibbett, A; Ubilluz, J. y Vich, V.

(2018). *Contra el sueño de los justos: la literatura peruana ante la violencia política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Mannarelli, M.

(2018). *La domesticación de las mujeres: Patriarcado y género en la historia peruana*. Lima: La siniestra ensayos.

Macher, S.

(2018). Mujeres quechuas: agencia en los testimonios de las audiencias públicas de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. En M. Crisóstomo (Ed.). *Género y conflicto armado interno en el Perú, testimonio y memoria*. (79-107). Lima: Fondo editorial Universidad Católica del Perú.

Silva Santiteban, R.

(2015, octubre 5). La deuda con las mujeres violadas. *La República*. Recuperado de: <https://larepublica.pe/politica/886495-la-deuda-con-las-mujeres-violadas>

(2018, febrero 19). Pandemia. *La República*. Recuperado de: <https://larepublica.pe/politica/1199642-pandemia>

Saona, M.

(2017). *Los mecanismos de la memoria, recordar la violencia en el Perú*. Lima: Fondo editorial Universidad Católica del Perú.

Vich, V.

(2018). Violencia, culpa y repetición: La hora azul de Alonso Cueto. En C. Milton (Ed.). *El arte desde el pasado fracturado peruano*. (149-164). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

(2015). *Poéticas del duelo, ensayos sobre arte, memoria y violencia política en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Zapata, A.

(2012). En honor a la verdad. *Revista Argumentos*, año 6, N.º 2.